



Un observatorio fomentará el acceso al empleo de los titulados

Empresas y universidades potenciarán la competitividad a través de la cultura innovadora, la transferencia de conocimiento y la formación

- Las instituciones académicas encargarán a un rector la dirección de cada una de las diez propuestas de acción y trabajarán de forma conjunta con los responsables camerales.

ICAL / VALLADOLID

Universidades y empresas se han unido para impulsar la competitividad a través de la cultura innovadora, la transferencia de conocimiento, el espíritu emprendedor y la formación. Para ello, el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y la Conferencia de Rectores de las Universidades (Crue) han impulsado un acuerdo con diez ejes estratégicos, que incluye la creación de un observatorio sobre las demandas del tejido productivo y el diseño de un máster en innovación.

El protocolo de cooperación se articula en torno a cuatro ejes, uno general y otros tres vinculados a la educación y la formación, la cultura innovadora y el espíritu emprendedor, el fomento de la innovación y la transferencia de conocimiento. Las universidades encargarán a un rector la dirección de cada una de las diez propuestas de acción, que trabajarán de forma conjunta con los responsables de las cámaras para el diseño de medidas ejecutivas.

Por tanto, el convenio marco se asienta en la «confianza» mutua y el trabajo conjunto en beneficio de la sociedad, según indicaron los firmantes. El objetivo es contribuir a asentar un nuevo modelo de crecimiento sostenible y estrechar la colaboración entre el mundo empresarial y el universitario.

En relación a la educación y la formación, las dos partes han decidido promocionar estructuras que faciliten y refuercen la formación continuada de los recursos humanos a lo largo de la carrera profesional. Para fomentar la cultura innovadora y el espíritu emprendedor, se desarrollará actividades específicas que fortalezcan las competencias de los alumnos, su iniciativa y el 'emprededurismo'.

Otro de los ejes es la transferencia de conocimiento desde la universidad a la sociedad. Por tanto, las dos entidades fortalecerán los mecanismos de transmisión mediante la participación en varios programas, además de prever el acercamiento del profesorado universitario al sector productivo.

Finalmente, el convenio incluye el establecimiento de vías de conexión «permanente» entre la red de viveros de las cámaras y los parques científicos y tecnológicos de las universidades.

Convenio marco de colaboración entre la Conferencia de Rectores de universidades españolas y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España



La Conferencia de Rectores de Universidades españolas y las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación han firmado un acuerdo marco de colaboración para fomentar la interrelación y retroalimentación entre universidades y empresas españolas

Actividades y ámbito de aplicación

De carácter general

- Análisis de la creación de un Observatorio de las demandas sociales y del sector productivo español para fomentar el empleo de los jóvenes titulados y una mayor competitividad de las empresas españolas.
- Reforzamiento de la internacionalización de las universidades españolas a partir de la experiencia y promoción exterior de las cámaras.

De atención a la educación y formación

- Promoción de mecanismos que faciliten la formación permanente de los recursos humanos a lo largo de su vida.
- Articulación de mecanismos para desarrollar las prácticas del Grado Universitario ordenando la concurrencia de las universidades con el sector productivo.

De fomento de la cultura innovadora y el espíritu emprendedor

- Cooperación en el desarrollo de actividades que fortalezcan las competencias de los alumnos y su iniciativa y espíritu emprendedor.
- Facilitar la compatibilidad entre los programas de doctorado y las prácticas y contratos en empresas con un componente tecnológico o de innovación.
- Cooperar en el diseño de un Máster que fortalezca la cultura innovadora entre las empresas españolas.

De fomento de la innovación y la transferencia del conocimiento

- Participación activa de las universidades en el programa cameral "Feria del Conocimiento" y seguimiento y participación de las cámaras en el programa Campus de Excelencia Internacional de las universidades.
- Establecimiento de conexión y cooperación entre viveros camerales para emprendedores y los parques científicos-tecnológicos y de investigación de las universidades.
- Establecimiento de mecanismos de acercamiento del profesorado universitario al sector productivo.

FUENTE: Cámaras de Comercio / Conferencia de Rectores de Universidades Españolas

ICAL



Un momento de la recepción en el Ayuntamiento de Valladolid.